

Máster Universitario

En Estudios Avanzados
en Derechos Humanos
Postgrado Europeo de Calidad
Curso 2009/2010



Universidad
Carlos III de Madrid
www.uc3m.es



Universidad
Carlos III de Madrid
www.uc3m.es

Centro de Ampliación de Estudios

C/ Madrid, 126 - 28903 GETAFE (Madrid)
Fax: 91 624 89 23

masterg@ceaes.uc3m.es
www.uc3m.es/postgrado

Este programa ha obtenido financiación de la Dirección General
de Universidades, Secretaría de Estado de Universidades, Ministerio
de Ciencia e Innovación"

HURI-AGE
Consolider-Ingenio 2010



Presentación

El Master Oficial en Estudios Avanzados en Derechos Humanos forma parte del Programa Oficial de Postgrado en Estudios Avanzados en Derechos Humanos que se imparte en el Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Carlos III de Madrid. El objetivo del título es formar investigadores en derechos humanos desde una perspectiva pluridimensional que aborde el fenómeno de los derechos en sus distintas dimensiones, entre las que cabe destacar la moral, la política y la jurídica.

En el título pretende ofrecer a los estudiantes una formación lo más completa posible y por ello se conjugan un primer período formativo, encaminado a mostrar de manera crítica y profunda, los principales aspectos de las citadas dimensiones y a iniciarles en el desarrollo de trabajos de investigación, con un segundo período en donde se enfatizan los aspectos más directamente relacionados con la investigación en materia de derechos humanos y que culmina en la elaboración de una tesina.

La obtención del título de Master posibilita la admisión al Doctorado dentro del Programa Oficial de Postgrado.

Objetivos

Tiene por finalidad la consecución de estos objetivos básicos generales:

- Disponer de un marco adecuado para la consecución y transmisión de los avances científicos.
- Formar a los nuevos investigadores y preparar equipos de investigación.
- Impulsar la formación del futuro profesorado.
- Perfeccionar el desarrollo profesional, científico, técnico y artístico de los Titulados superiores.
- Permitir la especialización del estudiante en su formación investigadora dentro de un ámbito del conocimiento científico, técnico, humanístico o artístico.

Admisión

Requisitos:

Licenciados.

Estudiantes extranjeros:

Título que acredite un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos españoles que habilitan para el acceso a este máster.

Deberán, además, acreditar que el título aportado faculta en el país expedidor del mismo para el acceso a estos estudios de postgrado.

Los documentos deberán presentarse legalizados por vía diplomática o en su caso mediante la apostilla del Convenio de LA HAYA, salvo que se trate de documentos expedidos por las autoridades de los Estados miembros de la Unión Europea o signatarios del acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo.

Cada Documento deberá ir acompañado de su traducción oficial al castellano.

La solicitud de admisión deberá incluir:

- Copia compulsada del título o acreditación de haber abonado las tasas.
- Certificación académica de los estudios realizados para la obtención del título.
- Curriculum vitae.
- Fotocopia D.N.I. o pasaporte.
- Dos fotografías tamaño carnet.
- Carta del candidato exponiendo los motivos para cursar el programa.
- Dos cartas de recomendación.

La documentación, para ingresar al programa, se enviará a:

Universidad Carlos III de Madrid
Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas
Máster Universitario en Estudios Avanzados en Derechos Humanos
Edificio Luis Vives. Despacho 11.1.03
C/ Madrid, 126
28903, Getafe Madrid



Ficha

- El Máster procede de un programa de Doctorado con Mención de Calidad otorgada por el Ministerio de Ciencia e Innovación.
- El Máster constituye el período de formación del Doctorado en Estudios Avanzados en Derechos Humanos.

Instituto:

- Instituto de Derechos Humanos "Bartolomé de las Casas"

Director: Prof. D. Ángel Llamas Cascón

Duración: 1 curso y medio

Créditos ECTS: 90

Coste del Programa: Precio Público que establecerá la Comunidad Autónoma de Madrid

Título: Título de Máster Universitario

Solicitudes:

1º plazo: hasta 10 julio

2º plazo: hasta 20 septiembre

Programa

El máster se estructura en un primer curso de 60 ECTS y un segundo curso de 30 ECTS.

Primer curso:

- Aproximación a los derechos humanos. 9 ECTS
- Iniciación a la Investigación: Metodología y Técnicas. 4 ECTS
- Bloque de Filosofía del Derecho y Derechos Humanos. 12 ECTS
- Bloque de Derecho Internacional de los Derechos Humanos. 10 ECTS
- Bloque de Derecho Constitucional de los Derechos Humanos. 6 ECTS
- Bloque de Derecho Procesal. 6 ECTS
- Bloque de Pluralismo, libertad de creencias e integración en Europa. 6 ECTS
- Un proyecto de investigación de 7 ECTS

Segundo curso:

- Un trabajo de investigación de 10 ECTS
- Una tesina de 20 ECTS

Primer año (60 créditos ECTS)

Aproximación a los derechos humanos

- | | |
|-------------------------|---|
| • Concepto y fundamento | 3 |
| • Teoría jurídica | 3 |
| • Historia | 3 |

Iniciación a la investigación: metodología y técnicas

- | | |
|--|---|
| • Técnicas de investigación | 1 |
| • Metodología de las Ciencias Sociales | 1 |
| • Metodología Jurídica | 1 |
| • Análisis económico del Derecho | 1 |

Bloque de Filosofía del Derecho y Derechos Humanos

- | | |
|--------------------------|---|
| • Filosofía Política | 5 |
| • Teoría del Derecho | 5 |
| • Sociología del Derecho | 2 |

Bloque de Derecho Internacional de los Derechos Humanos

- | | |
|--|---|
| • Sistemas internacionales de protección de los derechos | 5 |
| • Protección internacional de personas y grupos vulnerables | 2 |
| • Práctica de aplicación del derecho internacional de los derechos humanos | 3 |

Bloque de Derecho Constitucional de los Derechos Humanos

- | | |
|---|---|
| • Garantías genéricas y específicas en la tutela constitucional de los derechos | 2 |
| • Régimen jurídico y desarrollo jurisprudencial de los derechos | 2 |
| • Dimensión nacional y europea en la protección de los derechos | 2 |

Bloque de Derecho Procesal de los Derechos Humanos

- | | |
|--|---|
| • Garantías procesales constitucionales para la protección de los derechos fundamentales | 2 |
| • Garantías procesales penales para la protección de los derechos fundamentales | 2 |
| • Garantías procesales civiles, administrativas y laborales para la protección de los derechos fundamentales | 2 |

Bloque de Pluralismo, libertad de creencias e integración en Europa

- | | |
|--|---|
| • La libertad religiosa en el Consejo de Europa | 2 |
| • Políticas legislativas en la Unión Europea | 2 |
| • La libertad religiosa en los Estados de la Unión Europea | 2 |

Proyecto de Investigación

7

Segundo año (30 créditos ECTS)

Primer cuatrimestre

- | | |
|----------------------------|----|
| • Trabajo de Investigación | 10 |
| • Tesina | 20 |

